



UNIVERSIDAD
DE MÁLAGA



Vicerrectorado de Estudiantes y Deporte
Servicio de Becas

Relación de solicitantes a los que la Comisión de Selección propone para la CONCESION de la BECA para alumnos matriculados en la titulación propia de la Universidad de Málaga IX MASTER PROPIO ANDALUCIA TECH EN SEGURIDAD INTEGRAL EN TRANSPORTE, ENERGIA Y MEDIO AMBIENTE curso 2021/2022.

Concedidas:

SOLICITANTE	N.I.F.	IMPORTE
CUBERO ARTEAGA, CARLOS LUIS	***7190**	630,00
RIPOLL LERÍA, JOSÉ MIGUEL	***7789**	630,00

Denegadas:

		CAUSA
LOPEZ DELGADO, ANTONIO	***3947**	1

Causas de denegación:

1.- No aportar la documentación solicitada en el plazo establecido. Entendiéndose así, como se le informaba, que desiste de su solicitud de beca.

Se notifica a los interesados que contra la presente resolución que no pone fin a la vía administrativa, podrán interponer alegaciones ante la Comisión de Selección en el plazo de 10 días de acuerdo con lo establecido en la Ley de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y en el artículo 8.5 de la resolución de 16 de marzo de 2022 por la que se convocan estas Becas

Málaga, 4 de mayo de 2022

Comisión de Selección
Presidente

José Francisco Murillo Mas



EFQM AENOR



Aulario Rosa de Gálvez. Campus de Teatinos, s/n- 29071.
Tel.: 952 13 43 53 E-mail-vrestudiantes@uma.es

Código Seguro de Verificación (CSV) : PFIRMA-30c8-7fb7-7ff8-6d47-1cec-0e6d-51b9-19e5

Verificable en : <https://sede.uma.es/web/guest/verifica>

FIRMANTE(1) : JOSE FRANCISCO MURILLO MAS | FECHA : 04/05/2022 13:00 |

